

TEMAS DE IMPORTANCIA TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN BARCELONA EL 16 DE MAYO DE 2013.

1. Se informa de la reunión mantenida con el pool de patrocinadores y colaboradores, con la intención de ponerlos al corriente de la actividad de marketing y comunicación que actualmente realiza la FEDME y de los proyectos que tiene en cartera, a fin de ofrecerles una perspectiva más amplia para la planificación de su colaboración con esta federación. Esta es la primera vez que se efectúa este encuentro que ha sido valorado como muy positivo por ambas partes.
2. Se informa de la subvención concedida por el CSD que asciende a un importe de 243.000 € como subvención ordinaria con carácter finalista, más 6.430,00 € de ayuda por resultados deportivos, más 6.800,00 € para el proyecto Mujer y Deportes. Estas subvenciones se ajustan al presupuesto elaborado por la FEDME que ya preveía una reducción de la aportación del CSD en un 35% aproximadamente.
3. Los miembros de la Junta Directiva suscriben una declaración personal en la que indican los cargos directivos que tienen en sociedades y empresas. Esta declaración se una a la ya realizada por los miembros de la Junta Directiva declarando que no mantiene relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades que tengan vínculos comerciales, profesionales o de cualquier otra índole mercantil con la FEDME.
4. El desarrollo de la nueva versión de la aplicación ventajasfedme.es está prácticamente finalizada y se podrá empezar a utilizar en breve.
5. La EEAM en la dinámica actual de modernización y actualización de sus servicios, organizará un curso dirigido al profesorado participante en el próximo curso de técnicos de sendero y de otras futuras acciones formativas con el objetivo de dotar de competencias a dicho profesorado para la docencia online. En este curso se pretende capacitar a los docentes en el uso de la plataforma *Moodle* y estrategias didácticas online.
6. La EEAM presentó la estructura de funcionamiento de cursos de la EEAM donde se indica quién expide la titulación, si procede la homologación o no, etc.
7. La Junta Directiva autoriza un gasto extraordinario de 3.822,00 € para hacer frente al coste de la actualización de la información sobre senderos que reside en el actual Registro de Senderos de la FEDME para su instalación de los servidores propios de la FEDME.
8. La Junta Directiva da su visto bueno a iniciar, las labores de diseño y desarrollo, sin coste para la FEDME, con la empresa ALBOR del prototipo necesario para la acción comercial de captación de recursos para el desarrollo de un portal de senderismo.
9. Se informa de los contactos realizados con Parques Nacionales para su apoyo a la organización del VII Seminario. La respuesta ha sido positiva y se espera en breve poder concretar la aportación económica.
10. La Junta Directiva aprueba las enmiendas de la propuesta de modificación de los Estatutos en relación a la incorporación de la modalidad de paraescalada.